



Máster Universitario en
Investigación en
Actividad Física y
Deporte

Acceso y admisión

Es muy importante destacar que el procedimiento de acceso y admisión se gestiona a través de Distrito Único Andaluz (DUA). Pueden consultar su sitio web.

A continuación, se destacan algunos contenidos especialmente importantes:

Requisitos de los solicitantes

- **Cupo general:** Estar en posesión de un título de Grado, o de alguno de los actuales Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente
- **Cupo de extranjeros:** Estar en posesión de un título universitario extranjero no homologado en España al nivel de grado y que faculte en el país de origen para cursar estudios de posgrado

Criterios de asignación de plazas

Quienes cumpliendo los requisitos anteriores y los específicos de cada máster, serán asignados por los siguientes criterios:

Dentro de cada una de las fases se atenderán las solicitudes por el siguiente orden de preferencia:

- Quienes estén en posesión de adjudicación de beca o ayuda para cursar el o los másteres de que se traten, en aplicación de convenios nacionales o internacionales entre Universidades, o convocatorias de la Junta de Andalucía.
- Por los criterios de valoración específicos del máster. En todo caso, si para determinada fase se reserva un número de plazas quienes resulten en lista de espera de la fase anterior, se atenderán en esta nueva fase, en pie de igualdad con quienes hayan presentado su solicitud a esta nueva fase.

No obstante, las plazas que sobran en cada fase, automáticamente se acumulan a la siguiente.

El alumno de nuevo ingreso cumplirá las siguientes características:

- **Académicas:** En la actualidad, haber cursado los estudios de Grado o Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Otras titulaciones con cierta vinculación con los contenidos de nuestro programa podrán ser contempladas como las relacionadas con las Ciencias de la Salud o Ciencias Sociales.
- **Personales:** Dadas las características de este Máster, que está orientado a la Investigación, se pretende captar alumnos con interés por el conocimiento científico en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte, motivación por el posible desarrollo de una carrera investigadora en el ámbito universitario u otros relacionados con la investigación en nuestro país. Se muestra además, en los últimos tiempos, un acercamiento a nuestros programas, de profesionales interesados en conocer y aplicar herramientas científicas en los diferentes ámbitos profesionales, fundamentalmente relacionadas con el ámbito de la Calidad de Vida y el Alto Rendimiento Deportivo.

Una vez que el alumno ha sido pre-inscrito en el proceso general del distrito único Andaluz, deberá facilitar la documentación necesaria para poder ser evaluado siguiendo los siguientes criterios:

- Expediente académico de la licenciatura/grado siguiendo la valoración actual que promedia las notas de las asignaturas/créditos realizados entre 0 y 10. En caso que se tengan valores de 1 a 4 como se realizaba con anterioridad el certificado académico deberá contener la correspondiente transformación o ponderación. Este apartado computará un 75% del total.
- Experiencia Profesional / Investigadora 25%

Tanto la expediente académico como la experiencia profesional / investigadora serán multiplicados por 0.70 si la licenciatura, el grado o la aportación del CV son afines al área de conocimiento y por 0.50 si no los son.